

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09", W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (PARO DEL MUELLE)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28' 30"
Longitude, 16°, 15' 09" O de Paris

Monsieur J. B. Allart

Doctor en medicina, antiguo médico en Jefe de la Asociación internacional Africana, Cónsul General de Bélgica en Santa Cruz de Tenerife desde el 30 de Agosto de 1886, Oficial de la Orden de Leopoldo Comendador de la Orden de Carlos III Condecorado con la estrella de servicio en el Congo Falleció el día 10 de Mayo de 1906 después de recibidos los Santos Sacramentos

Su familia suplica á sus amigos se sirvan asistir á la misa que por el eterno descanso de su alma se celebrará el Jueves 17 de Mayo, á las 9 de la mañana, en la parroquia de San Francisco, por cuyo señalado favor, quedará eternamente agradecida.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Mayo de 1906.

No se reparten esquelas por voluntad del finado.

AVISOS OFICIALES

Sociedad de Edificaciones

Y REFORMAS URBANAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE (Compañía anónima)

Oficinas: Castillo, 59, pral.

CAJA DE AHORROS

Interés: 3 p 8 anual (Capitalizado por semestres naturales) Saldo anterior... Imposiciones durante la semana... Suma... Reintegros... Saldo

Sta. Cruz de Tenerife, 13 Mayo. 1906. I. M. BALLESTER, Gerente.

Asociación Provincial

De los gremios de comerciante, industriales y cosecheros propietarios de los puertos habitados de las Islas Canarias.

Por el presente anuncio se pone en conocimiento de los Sres. accionistas de esta Compañía, que el Consejo de administración de la misma acordó en sesión celebrada el día 20 del corriente, proceder al cobro de un dividendo pasivo de siete pesetas por acción...

El expresado Consejo determinó hacer efectiva desde luego la cantidad de tres pesetas por acción y anunciar con la oportunidad debida las fechas y plazos en que ha de satisfacerse el resto de dicho dividendo.

El cobro se realizará en las Oficinas de la Compañía en cada puerto habilitado, debiendo presentarse en las mismas los Sres. accionistas con los títulos que poseen, antes del día último de Mayo próximo, pues de lo contrario la Asociación entablará acciones que determinen el Código de Comercio para hacer efectivo dicho dividendo.

Las Palmas de Gran Canaria á 30 de Abril de 1906

El Presidente, Manuel Marín.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 15—14'30 (2'30 t) Director DIARIO DE TENERIFE. El presidente del Consejo, señor Moret, estuvo hoy en Palacio despatchando con el rey.

Al salir conferenció con los ministros de la Gobernación y de Hacienda, Sres. Conde de Romanones y D. Amós Salvador.

Se acordó en definitiva que vengan á Madrid algunos artistas de la Orotava para hacer en la plaza de toros una alfombra de flores el día de la corrida regia.

Almodóbar.

Madrid, 15—19 (7 t.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

La fiesta de San Isidro se está celebrando con mucha animación. A la Pradera ha acudido una numerosa concurrencia.

Telegramas de Rusia dan cuenta de que en Varsovia hizo explosión una bomba, matando á un comisario de policía y á tres transeuntes.

Las tropas dispararon contra los grupos de donde se supuso que había partido la bomba, matando á ocho individuos.

Hay gran agitación en el imperio.

Almodóbar.

Madrid, 15—23 (11 n.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

De un momento á otro se firmará el decreto ascendiendo á Capitán general de Ejército á D. Valeriano Weyler.

La prensa discute acaloradamente este ascenso.

El Sr. López Ballesteros, gobernador civil de Sevilla, ha presentado su dimisión.

Vendrá enseguida á Madrid á encargarse de la dirección de El Imparcial.

Almodóbar.

Madrid, 15—23'15 (11'15 n)

Director DIARIO DE TENERIFE.

A consecuencia de una cojida que le produjo una herida en la región inguinal, está grave el torero Bombita.

Telegrafian de Algeciras que llegó á aquella población la reina Alejandra de Inglaterra.

Recorrió á caballo los alrededores de la ciudad, regresando luego á Gibraltar, donde se reembarcó para continuar su viaje.

Almodóbar.

CRÓNICA

Ayer, después de los que dejamos anotados, entraron en nuestro puerto los siguientes vapores:

Asunción, alemán; procedente de Santos y Bahía. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo, despachado por los Sres Hamilton y C.ª

Inanda, inglés; de Londres. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Port Natal, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

Sapele, inglés; de Liverpool. Descargó mercancías; toma carbón, agua y víveres y sale para Opobo, despachado por los Sres Elder, Dempster y C.ª

Pakeha, inglés; de Wellington y Montevideo. Tomó carbón, agua, víveres y correspondencia y salió para Londres, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

Miguel Gallart, español; de Barcelona y escalas. Descargó mercancías; tomó pasajeros; se proveyó de carbón, agua y víveres y salió para la Habana, despachado por los Sres. T. Marco y Comp.

Hoy han entrado los siguientes: Guelph, inglés; del Cabo de Buena Esperanza. Carga frutos; toma carbón, agua y víveres y sale para Londres, despachado por los Sres. Hamilton y Comp

Machrie, español; del Puerto de la Cruz. Descargó y carga frutos; toma carbón y agua y sale para el puerto de su procedencia, despachado por The Tenerife Fruit Agency.

El vapor Guelph dejó los siguientes pasajeros: Mr. A. Facchin, Mrs. O. Hoicukal, Mr. Child, Mr. A. Farizze.

Esta tarde celebrará sesión pública ordinaria, de segunda convocatoria, el Excmo. Ayuntamiento.

Esta noche se embarcará con su familia para Las Palmas, con objeto de tomar al f el vapor León XIII, que le llevará á la Península, el gobernador civil de la provincia, Sr. Ledesma.

El mismo viaje hacen los señores de la Orotava que van á hacer en Madrid la alfombra de flores para las fiestas de la boda regia.

A todos deseamos feliz travesía.

Los días 5 y 20 de cada mes, se reunirá en el cuartel ó jefatura de caballería, sito en el muelle, la comisión militar para la adquisición de caballos con destino á la remonta, siempre que los que presenten reúnan las condiciones que se determinan en el anuncio.

En la fiesta de San Isidro que se celebró ayer en el pago del Chorrillo, hubo una reyerta de la que resultaron heridos cuatro ó cinco individuos, ingresando algunos de ellos en el Hospital de la Laguna.

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, pueblos de la Provincia y Península española. un mes 2 ptas. Extranjero. un año 32. Un número suelto, 10 céntimos. (idem atrasado, 15 idem. Las suscripciones se sirven á partir del 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIO

(PAGO ADELANTADO)

Se admiten en cualquier idioma 4 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8 en la cuarta plana; á 5, en la tercera, y á 10 en la primera por cada una vez. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez.

Se admiten abonos por anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitad de precio á los abonados.

Edictos, comunicados y reclamos, desde 15 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 8.

La correspondencia al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estevanez, calle de Valentín Sanz, 8; y la administrativa al Gerente D. J. M. Ballester, Castillo, 61 (a) en la Península. Islas Canarias.

Observaciones meteorológicas

HECHAS A LAS 9 DE LA MAÑANA DE HOY

Table with meteorological data: Altura barométrica, Termómetro seco, Id. humedecido, Tensión del vapor acuoso, Humedad relativa, Dirección y clase del viento, Estado del cielo, Temperatura máxima al sol, Temperatura máxima del aire, Temperatura mínima de anoche, Diferencia, Velocidad del viento, Oscilación barométrica, Lluvia en las últimas 24 horas, Estado del mar, Agua evaporada.

SECCION COMERCIAL

Valores locales

Mayo, 15

Table with financial data: ACCIONES, Edificaciones y reformas urbanas, La Oportunidad, El Progreso, La Tinerifeña, Navegación de Tenerife, Teléfonos, Industrial Eléctrica, Asociación Provincial de Puerto francos, Aseguradora Española, Pasaquerra de Tenerife.

D (Dinero)—P (Papal) O (Operaciones)

Cambios de la Plaza

(DADOS POR LOS CORREDORES)

Mayo, 15

Table with exchange rates: España, 4 divista, Londres, vista, Libras, Luises, Marcos, Dollars, Altos sos, Isabelinos.

Sección Religiosa

Mayo, 16

Santo de hoy—San Juan Nepomuceno. Santo de mañana.—San Jacinto Bailón.

DE LOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ. Misas rezadas de 7 á 7 1/2 á las 8 cantadas; á las oraciones el Rosario. PARROQUIA DE SAN FRANCISCO. Misas rezadas de 7 á 7 1/2, cantadas á las 8; á las oraciones el Rosario. IGLESIA DEL PILAR. Misas desde las 5 de la mañana; á las oraciones ejercicios.

Efemérides

Mayo, 16

1811 Batalla de Albuera ganada á los franceses por los españoles. 1822 El general Iturbide se hace proclamar emperador de Méjico. 1905. Muere en Madrid el conde mirante D. Joaquín Lozaga y Guray.

Registro civil

Mayo, 15

NACIMIENTOS

Juan Monte-deoca y Rodríguez.

DEFUNCIONES

Pablo Morera y González, de esta ciudad, 2 años; Saludo, 16.—Enecefalitis tuberculosa.

Balbuina León y Marcelino, de esta ciudad, 2 días; Progreso, 23.—Eclampsia.

José Darías Febles, de San Sebastián 52 años, casado; Progreso, 14.—Mecarditis crónica.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

268 GUY DE MAUPASSANT

comenzó una frase cantada con irresistible vigor. Fui á Meffistofeles;

Quiero el tesoro de los tesoros: la juventud!

Y apareció el tenor en traje de seda, espada al cinto, birrete de plumas en la cabeza elegante, joven y hermoso, con la hermosura amañada del actor.

Fué acogido con un murmullo; estaba bien el tenor y gustó á las mujeres. Por el contrario, Oliverio hizo un gesto de disgusto porque la evocación punzante del poema dramático de Goethe desapareció en aquella metamorfosis; aquel hombre vestido de punto, aquel mozo que enseñaba sus pantalones y lanzaba notas le disgustaba; no, no era verdadero, el irresistible y siniestro caballero Fau-tor seductor de Margarita.

Volvió á sentarse Oliverio y recordó la frase oída:

Quiero el tesoro de los tesoros: la juventud!

La murmuró entre dientes, la cantó dolorosamente en el fondo de su alma, y con los ojos fijos en la rubia nuca de Anita, que veía en el marco del palco, sentía la amargura de aquel irrealizable deseo.

Montrosó, acabó el primer acto tan ajustadamente, que hizo estallar el entusiasmo durante mucho rato; el ruido de los bravos y los aplausos llenó la sala como una tempestad; las mujeres aplaudían desde los palcos, y los hombres aclamaban detrás de ellas.

NITA 265

había bajado los grados todos del amor secreto, impotente y celoso, hasta el refugio del humano sufrimiento en que el corazón parece chirriar como carne carbonizada, estaba en pie en el fondo del palco mirando á los dos con ojos de condenado.

Sonaron los tres golpes de aviso, y un toque de arco sobre el pupitre del director de orquesta echó de golpe movimientos, toses y murmullos; después de corto y profundo silencio, surgieron las primeras notas de la sinfonía, llenando la sala con el invisible é incontestable misterio de la música que penetra los cuerpos, enloquece los nervios y llena el alma de fiebre poética y material. por la mezcla en el aire que se respira una onda sonora que se escucha.

Oliverio se sentó en el fondo del palco dolorosamente conmovido, como si las heridas de su corazón fuesen rozadas por aquellos sonidos.

El teón había subido, y el pintor volvió á levantarse y vió una decoración representando el gabinete de un alquimista, en el que meditaba el doctor Faustos.

Veinte veces había oído aquella ópera que casi sabía de memoria, y su atención se fijó en la sala abandonando la escena.

Solamente descubría un pequeño ángulo, detrás del marco del escenario que tapaba el palco, pero en aquel ángulo, se enfilaba desde la orquesta al paraiso y dejaba ver una parte del público, en la que vió muchas caras conocidas.

Agentes de la autoridad detuvieron anoche en esta Capital a varios de los agresores...

Hace tres ó cuatro noches que la lámpara de marras de la calle de Porlier...

No sabemos cuantas veces ha habido que llamar la atención de la Compañía Eléctrica sobre las frecuentes interrupciones...

En la calle de Méndez Núñez, como si dijéramos en las propias barbas del Ayuntamiento...

Y a este paso y con estos procedimientos—dirá la Compañía—los fabricantes de lámparas...

¡Oh!, esos niños.

El Diario de la Marina, de Madrid, reproduce en su número 11.578, un trabajo literario...

Agradecemos al colega la deferencia.

Se ha solucionado el conflicto de los pobres mendigos, permitiéndoles pedir la limosna en los sitios ó casas en que por costumbre se les haya venido socorriendo.

También podrán circular por las calles, prohibiéndoseles únicamente que se dirijan á los transeúntes pidiendo limosna aunque si podrán aceptarla si se les da espontáneamente.

Ahora parece que hasta el día 1.º de Junio no comenzarán las clases en la Academia de Música.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, Sr. Rey Redondo, ha cedido á la Junta de Señoras del Asilo Victoria la ermita de Regla para que apexo á ella pueda edificar el proyectado Asilo.

Destinado á Río de Oro, marchó ayer para aquella colonia el Médico militar D. Aberto Fumagallo.

D. Victoriano González, interventor por la Hacienda en el arriendo de los arbolados de puerto franco en la isla de Fuerteventura, ha solicitado por instancia, licencia por enfermo para trasladarse á la Península.

—Si no quiere usted estar calvo, use el Céjere de Oriente Lillo.

El que es calvo ó se le cae el cabello es porque quiere.

Véase el anuncio en 4.ª plana.

VIAJEROS

Han llegado á esta ciudad, hospedándose en el hotel Quisiana: Herr Magnus y señora, Herr Vo kers, de Alemania; Miss Mooney, de Inglaterra.

En el hotel Camacho: D. Gabriel Bosch, D. Guillermo Sintes y señora, Mr. John Crowthers, Mr. Jutes, de Las Palmas; Mr. Moore, Miss Marison, Dr. Clement, de Güimar.

En el hotel Alexandra: Mr. R. H. Ybolsen, Mr. A. O. Hayes, Mr. R. J. Weraent, de Las Palmas; Herr Hansen, de Christiania; Herr C. Knoboch, de Orotava.

LA GOTA DE SANGRE

Sentados en la gótica ventana estábamos tú y yo, mi antigua amante, tú de hermosura y de placer radiante...

Al ver tu fresca juventud lozana, una abeja lasciva y susurrante clavó su oculto dardo penetrante...

Viva gota de sangre transparente sobre tu piel rosada y hechicera brilló como un rubí resplandeciente.

Mi ansioso labio en la pequeña herida estampé con afán... ¡Nunca lo hiciera, que aquella gota envenenó mi vida!

MANUEL REINA.

El "trust", periodístico

La Correspondencia, con letras grandes y claras, publica el siguiente aviso: ESTE DIARIO NO PERTENECE AL «TRUST»

Del mismo periódico son los siguientes sueltos:

«Ayer tarde se aseguraba en los círculos políticos frecuentados por los periodistas, que el trust acaparador de periódicos ha llegado a un acuerdo con la empresa del Heraldo de Madrid, adquiriendo la propiedad del colega por 1.500.000 pesetas.

Además se comprometo el trust á comprar determinada cantidad de papel á la fabrica de Morata de Tajuña, de la cual es principal propietario el señor D. Luis Canalejas, durante un plazo de diez años.

Quiénes esta noticia propalaban afirmaban que era rigurosamente exacta; pero nosotros la diputamos falsa por la razón sencilla de que el precio asignado al colega es pequeño en atención á su verdadero valor y por creer que ni don José Canalejas ni ninguno de sus otros copropietarios son capaces de vender el periódico que durante tantos años ha sido el campeón donado de la democracia.

Repetimos que la noticia debe ser falsa, y que habra sido lanzada con ánimos dañinos por quienes no ven con buenos ojos la prosperidad del querido colega.

Si por acaso fuese cierta, lo sentiríamos como periodistas, pues Heraldo de Madrid fué hasta la fecha un leal y esforzado adversario con quien nos placía contender y competir, por saber que era campeón de ideas, más que buscador de perras chiles.

Del rumor nos hacemos cargo porque circula como hecho consumado.

Entre centenares de comentarios que se hacen con relación al trust de periódicos, dice La Publicidad, importante diario de Barcelona, lo siguiente: «Sigue hablándose mucho del trust de los rotativos, que tratan de constituir varios banqueros, muy adictos á la actual dinastía.

Se asegura que hasta ahora habían entrado diarios de la mañana que se disputan la mayor circulación y se está en tratos con otro de la noche muy adicto á determinado personaje parlamentario.

Se cree que entrará además otro rotativo muy parecido en tipo al anterior, algunos periódicos ilustrados y algún satírico.

Háblase de millones que se piden y

millones que se ofrecen, y en el fondo del negocio que se persigue se ven otros negocios mayores, para los que se quiere tener una Prensa muy bien dispuesta.

¿Se tratará de negocios con el Estado y contra los intereses nacionales?

¿Entrará en ello el proyecto de echar millones al mar, de que ya se habló tiempo atrás, emprendiendo campañas en contra de la Prensa independiente?

La opinión empieza á alarmarse, temiendo que sufran los intereses nacionales un quebranto serio.

Conviene estar ojo avizor.»

Las palabras de La Publicidad requieren rotundo y demostrado mentís por decoro de la Prensa madrileña.

Nosotros no necesitamos disculparnos, puesto que á ese trust no perteneceremos nunca, como en varias ocasiones hemos dicho.»

La ley de los delitos contra la Patria y el Ejército

IMPORTANTE REAL ORDEN

Juntamente con la ley llamada de jurisdicciones, aparece hoy en la Gaceta la siguiente Real orden aclarando su interpretación, y que por considerarla de sumo interés, la reproducimos íntegra: Va firmada por el presidente del Consejo y dirigida á los ministros de Gracia y Justicia, Guerra y Marina.

Dice así:

«Excmos. Sres.: Las circunstancias en que ha sido discutida por las Cámaras la ley para la represión de los delitos contra la Patria y el Ejército; el carácter completamente distinto que su examen ha revestido en cada una de las dos Cámaras; la atmósfera de apasionadas apreciaciones en que se la ha envuelto, llegando á suponer unas veces que iba encaminada contra las manifestaciones de determinadas opiniones políticas, y otras que se dirigía contra tendencias especiales de algunas localidades, exigen que en el momento de comenzar su aplicación llame el Gobierno la atención de los encargados de cumplirla acerca de su verdadero y preciso carácter.

Este se desprende con entera claridad de su simple y atenta lectura. La esencia de la ley reside, en realidad, en sus tres primeros artículos, en los cuales se define un delito que antes no existía en el Código penal, y que circunstancias lamentables no ciertamente exclusivas en España, sino más bien debidas á un movimiento general en Europa, han reclamado con imperiosa exigencia que se incluya en la lista de los crímenes.

Esos artículos son tan precisos y terminantes, y han sido de la discusión tan analizados y estudiados, que el espíritu más preocupado no hallará en ellos la menor ambigüedad ó la duda más pequeña para su recta aplicación; tan claro es el contenido de sus conceptos y tan cuidadosamente se ha aquilataado el valor de las palabras. Por eso con solo fijarse en ellas queda alejada toda idea de persecución á la tendencia, de castigo á la doctrina, de delincuencia por el pensamiento. No hay delito más que en el hecho, y en el hecho definido, claro y terminante, en el ataque armado contra la Patria, en el ultraje contra la nación, en la injuria ó ofensa contra el Ejército ó la Armada y en apoyo ó

Declárese, pues, cuanto se quiera, hágame alarde de supuestas condenaciones, el buen sentido del pueblo hará justicia á la rectitud de los legisladores, y los Tribunales mostrarán con sus fallos que si la ley ampara eficaz y vigorosamente la unidad de la Patria y la disciplina del Ejército, en nada empecina ni dificulta la libre predicación de las doctrinas, la defensa de los programas ó la exposición de las aspiraciones regionales, cuya integridad ha sido expresamente reconocida en el párrafo 2.º del artículo 2.º

Y esa es toda la ley; fuera de estas, el resto de sus disposiciones está consagrado al procedimiento y al propósito que guió al Gobierno al presentarla: de hacer que la averiguación del culpable sea cierta y seguro el inmediato castigo, sin lo cual la ley carecería de ejemplaridad y eficacia.

En este orden de ideas, y dado el estado de nuestra legislación, en especial lo consignado en el caso 7.º del artículo 7.º del Código de justicia militar, fué requisito indispensable, no sólo la derogación de la excepción introducida por la ley de 1.º de Enero de 1900, sino la introducción de los artículos 11 y 12, que se refieren á los delitos cometidos por medio de la imprenta. Esos artículos, que han sido objeto de cuidadosa redacción y estudio por las Comisiones de ambas Cámaras, exigen especial atención de los llamados á aplicarlos; porque si bien los delitos cometidos por los medios mecánicos de publicación mencionados en el art. 11 son los que dieron origen á hechos que pusieron un momento en peligro el orden público y perturbaron la tranquilidad de muchas conciencias que nunca habían sospechado pudiera haberse á un tiempo á la santidad de la Patria y á la disciplina del Ejército, en cuanto éste es la expresión de la Patria armada, no debe olvidarse que nuestra sociedad política está fundada en la libertad de imprenta y en el respeto á los derechos de la conciencia, y que por tanto las Autoridades dependientes de los respectivos Ministerios que han de intervenir en la aplicación de la ley se han de fijar desde el primer momento en las dos nociones que han presidido á su redacción, á saber: en la naturaleza y especialidad de los delitos que en ella se castigan y en la clara limitación de sus disposiciones, de manera que nunca puedan aplicarse á actos ó á ofensas que no estén taxativa y concretamente marcados en su texto.

Recuérdese que á este fin se hizo de aparecer de él el calificativo de indirecto, aun cuando esa noción aparece en varios artículos del Código penal; el intencional de un grande y lógico sentido, pues nada sería más detestable y digno de censura que confundir la salvación de la Patria y la defensa de la disciplina militar, ideas fundamentales y estrechamente enlazadas entre sí, con las habituales licencias de estilo y de pensamiento que, por desgracia, aparecen en la prensa periódica sin propósito de liberado de defender ó de destruir aquellos principios fundamentales.

Téngase además en cuenta que esta ley en nada altera el sistema del Código penal ó de las leyes especiales que á la imprenta y á la asociación se refieren. Las nuevas figuras de delito son claramente definidas y cuidadosamente apropiadas á hechos determinados y concretos, y la claridad con que se expone la doctrina ilumina también el procedimiento y las excepciones que ha sido necesario introducir en éste para la eficacia de la ley; pero no por eso queda impune todo lo que no sea taxativamente bajo su acción, puesto que toda delincuencia sigue sujeta al Código penal.

Si en todo caso la aplicación de la ley exige la serenidad en el juicio y la prudencia en el procedimiento, á medida que las ofensas tienen mayor trascendencia y que las penalidades son más rigurosas, se estrecha y acentúa la obligación del juzgador para ajustarse á la ley, cuidando especialmente de que en momentos de agitación y apasionamiento de la opinión no se confunda el delito con la violencia de la expresión ó se mire como ofensa á la patria lo que es tan sólo á las reglas de la educación ó de la conveniencia social.

De Real orden ó digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 23 de Abril de 1906

Desde Roma

(De nuestro servicio especial)

SUMARIO: Los terremotos. — Opiniones de sabios italianos. — Socorros á California. — La salud del Papa.

El progreso de los tiempos y los crecientes adelantos de la civilización, no alcanzan á impedir que caigan sobre la triste humanidad los azotes descargados por el indómito poder de la naturaleza. Cuando una catástrofe se produce y los recursos de la ciencia resultan insuficientes para detener el tremendo golpe de las desventuras, quédale al

hombre un supremo y último consuelo: la fé que le lleva á implorar los auxilios del Dios Todopoderoso. El pueblo italiano acaba de sufrir los rigores de la erupción del Vesubio; recuerda todavía las tremendas sacudidas que sembraron el espanto en las provincias meridionales hace algunos meses, y se impresiona profundamente ahora de nuevo al enterarse de las desdichas lejanas que padecen los habitantes de California por efecto del terremoto. Millares de creyentes refúgen en los templos, organizan procesiones con las imágenes de los santos más milagrosos y elevan al cielo fervientes súplicas en espera de la Divina clemencia. No es un sentimiento exclusivamente cosmopolita el que determina estas manifestaciones del pueblo de Italia en favor de las víctimas de California. La inquietud de nuestras buenas gentes reconoce por causa un estímulo de mayor afección. En San Francisco, en las ciudades inmediatas destruidas por el terremoto, tenía su asiento una colonia de 80.000 italianos originarios de las provincias de Génova y de Liguria.

El rey Víctor Manuel y su gobierno han dirigido telegramas de duelo al presidente de la República norteamericana. La misma actitud ha observado el Papa; pero su obra tendrá mayor eficacia, por que se propone enviar un cuantioso donativo á fin de que sea distribuido entre las víctimas de la catástrofe. Acerca de ese asunto ha versado una larga conferencia de Pío X con el arzobispo de S. Pablo, monseñor Ireland.

Muchos sabios italianos han expuesto sus opiniones respecto á las causas del terremoto. El padre Alfani, director del Observatorio de Florencia, cuyos apuntes indicaron el fenómeno seísmico, ha declarado que considera imposible la sacudida de tres minutos que refieren algunos periódicos, entendiéndose que no ha podido prolongarse más de 30 segundos. En concepto de este sabio pueden establecerse dos hipótesis para explicar las causas del desastre, bien atribuyéndolo á revoluciones volcánicas; bien relacionándolo con las que brotadas del suelo telúrico.

Parece probable que esta segunda hipótesis sea la más exacta, aun teniendo en cuenta que la ciudad de San Francisco se halla cimentada sobre terreno volcánico. Según los informes transmitidos por varios despachos telegráficos, la sacudida se sintió en la dirección diametral y á una gran distancia. Sabese que los terremotos de origen volcánico reducen su acción á límites más circunscritos. Por otra parte el volcán habria anunciado alguna transformación. El padre Alfani añade que la cordillera de los Andes como otras series de montañas, experimentan movimientos de elevación, y de depresión, unas veces lentos, otras rapidos, determinado en este último caso los violentos terremotos. En términos parecidos se expresa el profesor Sabbatini, residente en esta capital, afirmando que los aparatos de los observatorios no habrían indicado el fenómeno á gran distancia, si su causa fuera producida por la acción de los volcanes. Los temblores de tierra resultan del movimiento de la corteza terrestre, que incessantemente se transforma. Este movimiento se propaga diametralmente por el interior del globo, con una velocidad de 9 á 10 kilómetros por segundo.

El espíritu que producen las noticias de California ha servido para que podamos darnos cuenta de que carecen de fundamento los rumores referentes al mal estado de salud del Papa. Las audiencias en el Vaticano se han suspendido solamente por efecto de una indisposición de monseñor Buletti.

Pío X pasea por los jardines y recibirá mañana la visita de una comisión de católicos alemanes.

ROSSETTI

Roma 21 Abril.

De tumbo en tumbo

Un nuevo conflicto aparece en puerta, amenazando la placida calma del Gobierno.

Los conciertos económicos con las Vascongadas y Navarra están á punto de finir y al renovarlos quiere el Estado aumentarles el cupo, especialmente á Navarra, que paga 300.000 pesetas menos que la mayoría de las provincias que contribuyen por término medio á las cargas de la nación con veinte millones.

Y al solo anuncio de estos propósitos, ante la sospecha de que el Gobierno intente vulnerar los derechos reconocidos á Navarra en 1841 por la ley pacificada, los navarros se levantan iracundos y se aprestan á la lucha marchando á Madrid, como heraldos de sus derechos y protestandantes de su insubordinación, sus diputados, y reflejando en sus periódicos sus trufas y sus protestas.

«Es necesario—dicen éstos, defender á todo trance el derecho que nos corresponde, combatiendo la injusticia que con nosotros se trata de cometer.

266 GUY DE MAUPASSANT

Los hombres en traje de etiqueta, aliñados juntos á la orquesta, parecían un museo de figuras familiares, artistas, elegantes, periodistas, toda la categoría que no de ja nunca de ir á donde va todo el mundo.

En las butacas de balcón daba su nombre á cada cual, y apuntaba mentalmente las mujeres vistas. En un proscenio estaba la condesa de Lochrist, verdaderamente hermosa; más lejos atráta la curiosidad de los gemelos, una recién casada, la marquesa de Ebelin.

—Buen estreno—se dijo Bartin. Todo el mundo oía con gran atención y evidente simpatía al tenor Montrosé que se quejaba de la vida.

—¡Qué sarcasmos!—pensaba Oliverio.— Ahí está Fausto, el misterioso y sublime Fausto, cantando el horrible húsfo y la vanidad de todo, y en tanto esa gente se pregunta con inquietud si ha cambiado la voz de Montrosé.

Escuchó como los demás, y entre los vulgares versos del libreto á través de la música que despierta profundas ideas en el fondo de las almas, tuvo Oliverio la revelación del cómo Goethe creó el corazón de Fausto.

Había leído el poema que creta hermoso, sin que le conmoviese mucho, y de pronto midió su insondable profundidad, porque llegó á creer que él mismo era al modo de Fausto.

NINA 267

Anita escuchaba un poco inclinada sobre el antepecho.

Del público empezaron á salir rumores de aprobación; la voz de Montrosé era más clara y llene que antes.

Bertin cerró los ojos; hacía un mes que todo lo que veía y experimentaba, todo lo que se le ponía al paso se convertía en algo como accesorio de su pasión; el mundo y hasta él mismo eran pasto de aquella idea fija; cuanto raro, hermoso y encantador imaginaba, lo ofrecía mentalmente á su amiga, y no concebía idea que no se relacionase con su amor.

Oía en el fondo de sí mismo el eco de los lamentos de Fausto, y veía también en él, el deseo de morir, de acabar así con sus dolores y la miseria de su amor sin esperanza; contemplaba el fino perfil de Anita y también el del marqués de Farondal, que sentado detrás de ella la miraba; se sentía viejo, acabado y perdido; no había que esperar; estaba ya arrinconado, retirado, como un empleado que termina por edad su carrera. ¡Horrendo sufrimiento!

Estalló la sala en aplausos; Montrosé triunfaba, y Labarrrière (Mefistófeles) saltaba del suelo.

Oliverio no le había oído nunca en aquel papel y escuchó nuevamente; el recuerdo de Obin, el bajo altamente dramático, y de Faure, el seductor barítono, le distrajo un instante.

De pronto le conmovió hasta el fondo del

Lo primero que debemos decir al Gobierno, es que, si el Estado admira sus recursos como nosotros admiramos los nuestros, no tendría que aumentar continuamente los impuestos y las tribuciones.»

Finalmente, dicen «que si el odioso centralismo pretende atropellarlos, entonces se defenderán.»

La amenaza de los navarros y vascos es clara; su actitud está bien definida.

El Gobierno camina de tumbo en tumbo.

Quiere reprimir momentáneamente el catalanismo mandando de visita a Romanones para mantener suspensas las garantías constitucionales en Barcelona y excita la llama del regionalismo, estropeando más las albricias de los navarros y de los vascos.

POR EL MUNDO

El Anillo de boda

Demos un paseito por los campos intrincados de la historia para buscar el origen del anillo de boda.

Según la leyenda, Júpiter envió a Prometeo en honor de su libertad por Hércules, un anillo en el cual estaba engarzado un pedazo de la piedra a la que Prometeo había estado anteriormente encadenado.

En la mitología del Norte el anillo simboliza el puente de este al otro mundo, ó según otra idea, al arco iris, símbolo de la eternidad.

De aquí, es claro que de los tiempos más remotos el anillo ha sido el símbolo de eterno recuerdo. Desde los primeros días del cristianismo el anillo ha sido una preciosa promesa de felicidad; el talismán de dos almas formando una sagrada vida de unión.

La costumbre de usar el anillo de boda en el cuarto dedo de la mano izquierda, tiene su origen en el Egipto, de donde lo tomaron los griegos y de éstos los romanos.

El dedo cuarto estaba dedicado a Apolo, el Dios del Sol, y el oro era un símbolo adicional del Sol. Además, se creía que el dedo de Apolo, estaba en conexión directa por medio de un nervio con el corazón y era muy propio que el embudo de un ómnibus de amor descausara en este dedo. O tal vez es que el anillo era el signo de la esclavitud, y era por lo tanto usado en la mano izquierda, como la mano más débil. En Alemania, el anillo de compromiso a menudo sirve para el dedo, siendo usado en la mano derecha hasta el matrimonio, y entonces en la izquierda.

LA TOILETTE

La reina de Rumania, conocida en el mundo de las letras con el nombre de Carmen S. V. ha publicado últimamente en la *Illustrirte Zeitung* un artículo, del que entresacamos los siguientes conceptos:

No para parecer como las otras, sino en lo mejor de su propia naturaleza, se necesita de artes muy sencillas, entre las que se han de contar dos baños no demasiados finos al día; unas toallas necesarias frescas, otras calientes; en el baño se han de sumergir los cabellos y enjabonarlos bien, si son cortos, todos los días; si son largos, todas las semanas. Para secarlos pronto se pueden usar cepillos secos llenos de agua caliente. Antes tenían las romanas la cabellera más hermosa del mundo; la lavaban todas las semanas con «ceja» ó jabón blando y la tizaban en dos, tres ó cuatro trenzas para que no se endureciera, conservándola abundante y larga hasta sus 80 años; hoy con el cepillo, las pomadas y el rizado, ya no es la cabellera de las romanas ni sombra de lo que era.

El baño refresca la piel de la cabeza y los nervios, conforta mucho al que se ha fatigado física ó moralmente un baño templado ó caliente.

Para conservar hermosa la piel debemos frotarla con cosas ásperas; por ejemplo, un cepillo jugó fuerte y el jabón blando corriente: el olor se va en seguida si se aclara bien; se frotan la piel de cara y cuerpo con una toalla turca y después con paños que en Inglaterra hacen de cordoncillo, para que no quede en los poros nada, ni rastro del jabón.

Se han de limpiar los dientes después de cada comida con cepillo no de masiado duro, no solo para preservar los de caries, sino para mejor de la boca los principios de infección más interna.

El baño se cree generalmente que reconforta aún sin friegas y no es así, sino que se ha de frotar y fuerte.

La cara también se ha de enjabonar, fregando bien después con toalla áspera; así la piel quedará blanda y hermosa como no se consigue con ningún cosmético.

Conviene echar la siesta como los campesinos y los pájaros los hacen y al levantarse volver a hacer la toilette completa.

Los polvos y aceites dan un aspecto azulado y frío nada natural y sano. La comida debe acomodarse al género de vida; quien ha de pasar mucho tiempo sentada no debe comer carne; no se han

de comer más que cosas en sazón, maduras. No conviene el ejercicio exagerado y tanto zandar el cuerpo como hoy es moda; en esto somos las mujeres por resque los hombres, nos apasionamos más, extenuamos, por tener un temperamento más nervioso; tenemos más ánimos en el sufrimiento, más crueldad en los tiempos de rebelión y degollina, más abnegación, todo más, y así también más locura.

Es también una debilidad nuestra tendencia á exagerar. Tino y medida son fuerza. En los ejercicios somos naturalmente más débiles que los hombres y exageramos por igualarnos á ellos, olvidando que estamos hechas de otra manera y para otras cosas.

Nunca he podido comprender cómo pueden sufrir los hombres que las mujeres se pinten falsas cejas, se don afeitó y estuques y qué se yo.

Es una costumbre terrible la de perfumarse y perfumar la casa; donde se nota demasiado un perfume, indicio de dejadez ó de algo uada sano que se quiere disimular. Se admiran de mis coloradas mejillas y de que no tenga un diente postizo y hasta hace poco haya cascado nueces con las muelas, á mis sesenta años; pues todo lo debo á la limpieza á que estoy acostumbrada desde niña, sin perfumes ni cosméticos.

Se ha dicho muchas veces que la Rachel, Jenny Lind, Viardot, Garcia y otras que no tenían nada de hermosas, pero empezaron á cantar ó representar y ya era otra cosa; es que también hace hermosa la transfiguración interior por un pensamiento elevado, por sentimientos altamente espirituales. Hay una belleza de ancianidad que no puede poseer la juventud, porque es el resultado de grandes trabajos interiores y luchas mentales difíciles y expresa claramente la victoria alcanzada. Los niños encuentran siempre hermosa á la madre; sea una para todas como una madre y todos nos encontraran hermosas. Nada hace tan hermoso como la bondad, y por esto una cara vieja é inhumana es tan repulsiva é insufrible, y si es amable, puede hacerse atractiva y más simpática que la mayor hermosura y frescura juvenil. Ser buena, amable, limpia, debería ser la solución interior del problema para toda mujer.

La buena ventura

A un tenor del Liceo de Barcelona, Francesco Fazzini, que andaba un tanto ocioso por la Ramba, le ocurrió un caso que no olvidará seguramente, por querer saber algo más de lo que sabía de sus futuros destinos.

Aceciósele una gitana muy hermosa y le dijo:

—Vámonos al campo de la verdad. ¿Quieres que te diga la buena ventura?

—Andiamo, io s'no prendato per la tua bellezza.

—Déjate de tribuciones, dame tu mano derecha, pon en ella un billete de veinte duros y ciérala.

El tenor hizo lo tal y como se lo indicó la gitana, y luego ésta le dijo:

—Saca el reloj y cuenta siete minutos sin abrir la mano, que yo voy decir una oración á la esquina y vuelvo ense guida.

Marchose la gitana y el tenor quedó mirando á su reloj, y al cabo de los siete minutos justos, abrió la mano y se encontró, en lugar del billete de veinte duros una envoltura de una cajecilla de cigarrillos de las de a 45 céntimos, de las verdes que expende ahora la Atreudataria.

Corrió el malaventurado tenor en busca de la gitana, es decir, de sus veinte duros, y todavía no ha dado con ellos, á pesar de que han transcurrido más de 48 horas.

La gitana ha sido detenida; pero al saber la causa de la detención, ha dicho:

—¡Mala trebulación le yvel! ¡Si yo no conusco á ese tío!

Lista

de los donativos recibidos para el Bazar cuyos productos se destinan al sostenimiento del Hospital de Niños.

- Erta Prudencia Martín Morales.—Un pañuelo de encaje y un abanico modernista.
- D.ª E. O. Tregueras de Fraguero.—Un plato de china con paisaje.
- D. Miguel Díaz Llanos y D.ª Carmen Llanos de Díaz Llanos.—Un juego de cristal con dorados para agua.
- D.ª Luisa Paz Carbó de Díaz Llanos.—Dos ecupidores y dos figuras de biscuit.
- D. Pablo Cifra y D.ª Carmen Santos de Cifra.—Una mesa de nogal.
- Srita Concepción Santos y Madan.—Una maceta con planta artificial.
- D. Francisco Jacob Ahlers, D. Ernesto Ahlers y D. Jacob Ahlers.—Dos figuras de bronce con planta artificial, una figura modernista de terra cotta y

un Sparklets con cinco cajas de cápsulas.

Los niños Enrique y Sergio Suárez Deza y de Aguilar.—Cuatro juguetes variados.

Srita María Lecuona y Hardisson y hermana.—Dos cuadros con cadena y dos porta flores.

D.ª Carmen Herrera de Bethencourt.—Un juego fumador, una caja de cigarrillos puros, un jarro y un florero.

Srita Sara Anthony.—Un cuadro de asunto religioso.

D.ª Elena García Vda. de Guezála.—Tres jardineras modernistas.

D.ª Carmen Bethencourt de Moreno.—Un costoso guarda-joyas de peluche encajado.

El niño Manolito Vivanco y Bethencourt.—Una licorera de cristal con dorados.

D. J. M. Ballester y esposa.—Dos jarras, dos platos, un espejo de tres lunas, un timbre de níquel y un tintero de cristal blanco en armazón dorada.

D.ª Asunción Cámara de Belza.—Dos dulceras de cristal blanco con platos de lo mismo.

D. Felipe González Martín y familia.—Dos figuras de biscuit, dos jarros para agua, una dulcera de cristal con dorados y un par de jarras.

ANUNCIOS PREFERENTES

A un céntimo cada palabra. (PAGO ANTICIPADO)

SE VENDE UN SOLAR CON UN ALMACÉN en la calle de San Antonio esquina á Canales bajos.—Darán razón San Martín núm 93 (10-4)

To be let

A new and splendid house in Adelantado square n.º 10.—L. guna Apply Noria 27.—Sta. Cruz.

Salón Modernista

12, Cruz Verde, 12, esquina á Imeldo Seris (ANTES LUZ)

Especialidad en artículos de modas para caballeros. Gran surtido de Sandalias Higiénicas para niños. 12, Cruz Verde, 12 (1723 m)

EMPIRE

Máquina para escribir: la mejor, la más barata, la más fuerte, la más rápida, la más sencilla. Informará, Eugenio Nauts. Mendez Núñez, 15.

FOR SALE

THE II NEW VOLUMES of the Encyclopaedia Britannica Applications should be addressed to the British Vice-Consul Santa Cruz

Fabrica de hielo

SANTA CRUZ DE TENERIFE Calle de Regla n.º 2 —Telefono n.º 44

Fabricación permanente. Se sirve desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche, en barras de 7 kilos y por partidas importantes, haciendo encargo con anticipación.

PRECIO: PTAS. 0.20 EL KILO

Rebaja convencional tomando de 500 kilos en adelante.

Dirigirse también á la casa calle del Doctor Allart (antes So.), n.º 33 y 35 Teléfono n.º 226 y Eduardo Cobián (antes Marius), n.º 19, Teléfono número 183.

PAT-A-CAKE

Ha merecido y merece la preferencia de todo el mundo en Tenerife por ser la *Galleta Inglesa más fina agradable y á la vez más nutritiva que se fabrica*. De venta en todos los Hoteles, Cafés, Ultramarinos, Cervicerías etc. (6-3-11.)

Molduras

Para puertas, ventanas, guarniciones, etc., se vende un surtido completo en los alina-cenes de los Sres. Elder Dempster y C.ª. Alfonso XIII 84. (4-5)

CHARLES KAUFFMAN

44, FLNRAIT, ST.

LONDON

Vendedores de frutas y con especialidad de BANANAS, TOMATES y PATATAS.

Esta casa cuenta con inteligente y conocido personal, magníficos y bien acondicionados almacenes y grandes establecimientos de distintos sitios de Londres para ventas al detalle, pudiendo asegurar en estas condiciones una buena defensa á las consignaciones que reciba. (22-2)



Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, á quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles, ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales, no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas repulaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERIA

Se envía un bote de muestra á todo el que lo pida, remitiendo al autor 75 céntimos de peseta por gasto de correos. Depósito en Tenerife: Droguería de Espinosa.

MAQUINAS PARA ESCRIBIR

sistema "Yost"



El nuevo modelo num. 10 es reconocido como la perfección en máquinas de escribir. Su sencillez de teclado permite aprender su manipulación en pocos días. La más ligera de todos los sistemas conocidos. Ventas á Gobierno Español durante un año ó máquinas. Para más informes dirijase á Hy. Wolfson; Marina núm. 1, Santa Cruz de Tenerife.

Pastelería y Confeitería

LA CORONA 31—San Roque—31

Se acaban de recibir frescos los siguientes artículos: Frutas cristalizadas, Peladillas Alcoy, Galletas de 1.ª Avellanés, Botas de Goma, Rosa y Blanca, Chocolates bombones, pastillas y especialidades de Peter's (Suiza), Vinos finos Secos y Dulces, de Jerez y Málaga Jerez superior de 2 años á 125 litro.

Servimos toda clase de encargos pertenecientes al ramo.

En el kiosko de la plaza del Príncipe se servirán desde el domingo próximo todas las bebidas heladas y MANTECALOS.

FERRETERIA

Carlos Díaz

Alfonso XIII, 13 y 25 (antes Castillo)

En esta casa hay existencia de tornos paralelos, máquinas para taladrar y herramientas de todas clases. Representante para la venta de los mosaicanos italianos, de inmejorable calidad y precio relativamente muy económicos. (pmt)

Se alquila

El piso bajo de la casa calle de Santa Rosa de Lima número 11. Informarán, Pilar 39. (9-2)

APARTMENS

furnished and unfurnished offices, to be let apply Patisserie française. CRUZ VERDE

Lecciones de piano, Canto y Francés

Cármén Martínez de Bonnet. San Francisco, 56.

Sombreros parisienses

Maison française

ENGLISH SPOKEN

43, Doctor Allart, 43

Se alquila

En Tacoronte la casa llamada «La Azotea», próxima á la plaza del Convento. Tiene un hermoso jardín. Informarán, Hamilton y C.ª, Marina 15 y en Tacoronte, D. Luis Camacho. Hotel. (3-4)

HY. WOLFSON

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del Extranjero. Demás operaciones de Banca. Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 4. Oficinas: Marina, núm. 1.—Santa Cruz de Tenerife. (pmt)

NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO

CAMBIO - DESCUENTO GIRO CUENTAS CORRIENTES, ETC. Sta. Cruz de Tenerife, Castillo, 64

